



**ACTA APERTURA DE PROPUESTAS
LEGAL ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA
DEL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS 010/2024**

"BUTACAS"

FACULTAD DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZONA HUASTECA

En la Ciudad de San Luis Potosí, siendo las 11:00 once horas del día 02 dos de diciembre de 2024, con fundamento en el Artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se reunieron previo citatorio en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, ubicada en Cordillera de los Alpes, esquina Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal, C.P. 78218, en San Luis Potosí, S.L.P., el Subcomité de Adquisiciones integrado por; C.P. Emanuel Medina Salinas, Jefe del Departamento de Convenios, M.A. Ing. Zulema Juárez Hernández, del Departamento de Adquisiciones, C.P. María Leticia Rico Guerrero, Representante del Órgano Interno de Control, y Lic. Zulaika Ortiz Martínez, Representante de la Abogada General.

Desarrollo de la Reunión:

En la presente se desarrolla el Acto de apertura del Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, **UASLP 010/2024** para la adquisición de **"BUTACAS"**, solicitadas por la Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca; para el que se invitó a los proveedores: **ALFONSO LÓPEZ TOLENTINO PALAU, ZENAIDA GONZÁLEZ JIMÉNEZ, MOBILIARIO, S.A. DE C.V., e IKPALI IMPORT EXPORT, S.A. DE C.V.** de los cuales únicamente uno presenta propuestas: **MOBILIARIO, S.A. DE C.V.**, la mencionada empresa entregó en tiempo y forma sus tres sobres que contienen la información Legal – Administrativa, Técnica y Económica. En base a lo anterior se continúa el procedimiento y se evalúan las proposiciones recibidas; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43, fracción III, párrafo segundo.

El Comité procedió a realizar la apertura de la propuesta legal y administrativa del proveedor **MOBILIARIO, S.A. DE C.V.**; y verificar que se cumplieran las condiciones pactadas en las bases del concurso: El proveedor **MOBILIARIO, S.A. DE C.V.** entrega la documentación completa. La información se acepta para análisis y revisión detallados.

Se procede a la apertura de la propuesta técnicas del proveedor **MOBILIARIO, S.A. DE C.V.** El proveedor **MOBILIARIO, S.A. DE C.V.** entrega la documentación completa, la información se acepta para análisis y revisión detallados.

La propuesta técnica del proveedor **MOBILIARIO, S.A. DE C.V.** se envía a la Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca para su evaluación, asimismo se verificará la muestra física por personal del Departamento de Diseño y Construcción, dado que dicha muestra se encuentra resguardada en el Almacén de la Secretaría Administrativa.

Se procede a la apertura de la propuesta económica del proveedor **MOBILIARIO, S.A. DE C.V.**; la cual se lee en voz alta y se asienta a continuación:

PARTIDA 1 (ÚNICA): \$745,416.00 (SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS 00/100 N.N.)

De esta manera se concluye con el acto de Apertura del procedimiento que nos ocupa, quedando sujeta la emisión del Fallo a la recepción del Dictamen Técnico que emita la Facultad de estudios Profesionales Zona Huasteca.

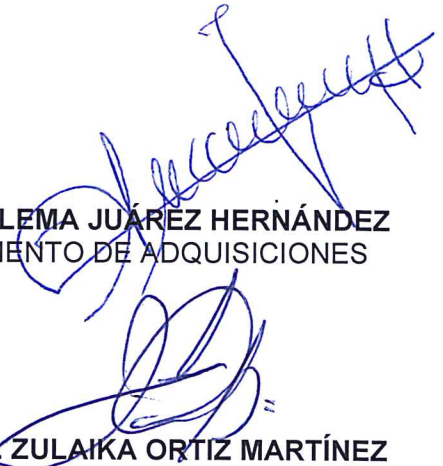
No existiendo ningún otro asunto por tratar se da por terminada la sesión siendo las 12:00 doce horas del día de la fecha.



C.P. EMANUEL MEDINA SALINAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONVENIOS



C.P. MARÍA LETICIA RICO GUERRERO
REPRESENTANTE DEL ORGANO
INTERNO DE CONTROL



M.A. ING. ZULEMA JUÁREZ HERNÁNDEZ
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



LIC. ZULAIKA ORTIZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA ABOGADA GENERAL